

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre **el futuro de la gestión de la AP-4, Autopista del Sur**.

La AP-4, conocida como la Autopista del Sur, es una infraestructura fundamental para el tráfico de vehículos en Andalucía occidental, uniendo Sevilla con Cádiz. Actualmente, la autopista es de peaje, y la concesión corresponde a la empresa Abertis. Ésta finaliza el 31 de diciembre de 2019.

A dos años y medio de la finalización de la concesión, el Gobierno no ha dejado claro cuál va a ser el futuro de dicha carretera.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Piensa el Gobierno liberar del peaje a la AP-4 para garantizar en condiciones de igualdad el movimiento ciudadano que se desplaza en coche?
- ¿Puede el Gobierno aclarar qué hará con la AP-4 cuando finalice la concesión vigente?
- ¿Ha iniciado el Gobierno las negociaciones con la concesionaria de la autopista AP-4 para su liberalización definitiva en el tramo Dos Hermanas – Jerez de la Frontera, tal y como se aprobó el pasado 30 de noviembre de 2016 en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados?
- ¿Valora el Gobierno incluir el mantenimiento de la AP-4 dentro de las anunciadas concesiones que sacará a concurso próximamente en el formato de colaboración público-privada?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de julio de 2017



Sergio Pascual Peña

Diputado GCUP-EC-EM